EVALUACION DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA
No MC 083 DE 2026

SUMINISTRO DE VIVERES PARA GARANTIZAR LA ALIMENTACIÓN Y EL SERVICIO DE ATENCIÓN Y PROTECIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICION DE VULNERABILIDAD DEL MUNICIPIO DE DABEIBA, DENTRO DEL PLAN DE DESARROLLO "PRIMERO DABEIBA" 2024 – 2027.

Apertura de sobres.

Siendo las 02:10 P.M del día 12 de agosto de 2026, se dio inicio a la presente diligencia relacionada con la referida contratación, previamente se dio cumplimiento a lo preceptuado en la Ley 1474 de 2011, acto seguido se procede a identificar las propuestas llegadas a la dirección dentro de los términos establecidos en la invitación publica, encontrándose UN (01) proponente y corresponde a la siguiente firma:

PROPONENTE	VALOR PROPUESTA	Póliza	OBSERVACIONES
COMERCIALIZADORA CHUPAME	($49.000.000)	N-A	

Apertura del proceso 10 de agosto de 2026.
Cierre del proceso 12 de agosto de 2026.

Se procede a evaluar la oferta más favorable para la entidad.

Verificación de requisitos Habilitantes:

Propuesta presentada por la firma COMERCIALIZADORA CHUPAME con representación legal por parte del señor HUGO HAIDER RODRIGUEZ identificado con C.C 8.417.561 de Dabeiba – Antioquia.

Carta de la presentación de la propuesta firmada por la firma COMERCIALIZADORA CHUPAME con representación legal por parte del señor HUGO HAIDER RODRIGUEZ identificado con C.C 8.417.561 de Dabeiba – Antioquia.

1. Carta de presentación de la propuesta con plazo de ejecución será de acuerdo a las órdenes entregadas por el contratista.

2. Propuesta económica será a precios unitarios y un total por un valor de **CUARENTA Y NUEVE MILLONES DE PESOS M/L ($49.000.000)**

3. Registro mercantil MiPymes municipal y Copia del RUT.

4. Copia de la cedula de ciudadanía del Representante Legal.

5. Copia de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación. Antecedentes judiciales y de responsabilidad fiscal.

6. Certificado de Pago y Aportes Parafiscales.

7. Certificado de Experiencia

Por lo anterior la presente propuesta cumple con las documentaciones requeridas por el proceso de contratación de mínima cuantía número SMC 083 DE 2026 expuesto en diferentes medios, por lo cual se recomienda al Alcalde Municipal aceptar la propuesta de la firma COMERCIALIZADORA CHUPAME con representación legal por parte del señor HUGO HAIDER RODRIGUEZ identificado con C.C 8.417.561 de Dabeiba – Antioquia.

Cordialmente,

Claudia Yaned Durango Carvajal
Secretaria de inclusión social
(Original Firmado)